



CONSORCIO DE AGUAS DEL HUESNA

Anuncio de la Aprobación inicial del Presupuesto General del Consorcio de Aguas del Huesna para el ejercicio 2025.

Aprobado inicialmente por la Junta General del Consorcio el Presupuesto General para el ejercicio de referencia, en su sesión de 18 de noviembre de 2024, por importe total de 38.891.085,91 euros, e integrados y unidos al mismo las bases de ejecución y documentos y anexos previstos legalmente, se expone al público por el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, según disponen los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley de Haciendas Locales, en materia de presupuestos, durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta General.

Los artículos 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 22 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, determinan quienes tendrán la condición de interesados y cuáles son únicamente los motivos por los que se podrán entablar reclamaciones.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia sin presentarse ninguna reclamación el acuerdo inicial devendrá definitivo. En caso contrario, la Junta General dispondrá de un mes para resolverlas.

El expediente se encuentra expuesto al público para su consulta en el portal de transparencia de Aguas del Huesna M.P. S.L.U. (<http://transparencia.aguasdeltuesna.com.es>).

Lo que se hace público a efectos de información pública.

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica

Fdo: Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

El Secretario General

Avda. de la Innovación s/n. – Edificio Renta Sevilla, planta 11
41020 SEVILLA- Tel. 95 499 89 23 – Fax 954 99 89 30

Código Seguro De Verificación	m2cNPQJYWHLZaw3SAKBIEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/12/2024 14:36:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/m2cNPQJYWHLZaw3SAKBIEQ==		

